

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 010 2023	2534	2526	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-125-2023	1624		

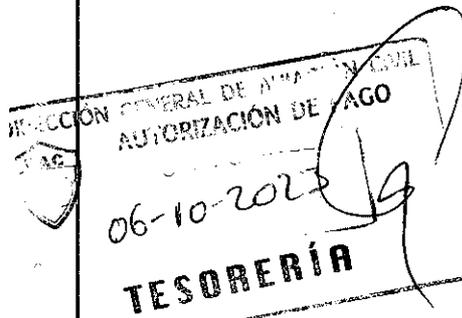
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704734233	CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,848.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,848.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,848.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,848.15

SON: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: POA:100CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MIAMI DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE 2022 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y A LO AUTORIZADO EN RECORRIDO DE MEMORANDO DGAC-DCAV-2023-1854-M, MAV-125-2023.



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/10/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03 010 2023	2526	2526	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-125-2023	1624

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704734233	CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,848.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,848.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,848.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,848.15

SON: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: POA:100CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MIAMI DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE 2022 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Y A LO AUTORIZADO EN RECORRIDO DE MEMORANDO DGAC-DCAV-2023-1854-M, MAV-125-2023.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/10/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Handwritten: 4 oct. 2023
9:40 AM

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:	VIÁTICOS AL EXTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	<small>Elaborado en el sistema de gestión de la información</small>
DETALLE ACTIVIDAD POA:		NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE	
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE	

Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Certificación de Fondos		✓			
2	Formulario de Solicitud de Viáticos en el Exterior	X	✓			
3	Disposición del cumplimiento de servicios y designación autorizado por la máxima autoridad, hoja de ruta	X	✓			
4	Itinerario del viaje o cronograma de actividades	X	✓			
5	Cronograma	X	✓			
6	Orden de Inspección Internacional	X	✓			
7	Justificación de no utilización de medios telemáticos	X	✓			
8	Anexo 1.	X	✓			
9	Dictamen de Servicios Institucionales en el Exterior por Talento Humano	X	✓			
10	Pase a bordo	X	✓			
11	Anexo 3. Informe de Resultados Esperados	X	✓	✓		
12	Formulario de Informe de comisión de servicios	X	✓	✓		
13	Facturas de Hospedaje en el exterior (a nombre del servidor o funcionario)	X	✓	✓		
14	Quiplash de autorización para regularización y pago de comisiones al exterior extemporáneas Nro. DGAC-DCAV-2023-1854-M del 21 de septiembre 2023, autorización según recorrido adjunto.	X	✓	✓		

Fernando Cano
CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
DIRECCIÓN REQUERENTE

[Signature]
PRESUPUESTO

[Signature]
CONTABILIDAD

[Signature]
TESORERÍA

MDU-125

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: **CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO** **1704734233**

GRUPO OCUPACIONAL INTENDENTE INSPECTOR
PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL.

PAIS-CIUDAD **MIAMI** **COEF.** **2,22**

INICIO: 20-nov-22

FIN: 24-nov-22

DIAS: 4,5 **185,00** **832,50**

SUBSISTENCIA:

DIAS 85%

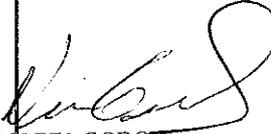
TOTAL = **832,50**

COEF * **2,22**

VALOR A PAGAR **1.848,15**

NOTA: SE ADJUNTA QUIPUX DE AUTORIZACION DE PAGO / COMISIONES EXTEMPORÁNEAS NRO. DGAC- DCAV - 2023 - 1854-M DEL 21 SEP / 2023 AUTORIZADOS SEGÚN RECORRIDO ADJUNTO, CON EL FIN DE PROCEDER CON EL PAGO RESPECTIVO MEDIANTE CUR DE GASTO A SER PROCESADO POR PRESUPUESTO; SE ADJUNTA FAC: NROS. 219955

REVISADO :


VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR:


LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

Quito 29-09-2023

1848,15

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2022-3262-0			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17-NOV-2022			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>		SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>		
ALIMENTACION <input type="checkbox"/>						
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FERNANDO CANO 1704734233			PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL fernando.cano@aviacioncivil.gob.ec			
CIUDAD - PAIS MIAMI-ESTADOS UNIDOS			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 20-NOV-2022		HORA SALIDA (hh:mm) 14:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 24-NOV-2022		
HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23:30						
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CMDTE. FERNANDO CANO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CHEQUEO TRIPULACIÓN DE EQUINOXAR						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	20-NOV-2022	14:00	20-NOV-2022	14:30
AEREO	AMERICAN AIRLINES	TABABELA-MIAMI	20-NOV-2022	16:00	20-NOV-2022	20:18
AEREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-TABABELA	24-NOV-2022	18:15	24-NOV-2022	22:28
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	24-NOV-2022	23:00	24-NOV-2022	23:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA EQUAIR ECUADOR AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA CORRIENTE		NO. DE CUENTA 8000196704		NOMBRE DEL BANCO RUMIÑAHUI		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  FERNANDO RUBERTO CANO ANDRADE CMDTE. FERNANDO CANO INTENDENTE INSPECTOR PILOTO						
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO						
FIRMA REVISADO FIRMA AUTORIZADO  OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL						

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1854-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Director General de Aviación Civil, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN Y PAGO COMISIONES CADUCADAS a DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA. (2DO. GRUPO) -

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señor Director General de Aviación Civil (E), para solicitar su autorización para la **regularización y pago** de las comisiones (**2do. Grupo**) extemporáneas (caducadas), mismas que los documentos habilitantes serán entregadas de manera física para el trámite respectivo en el área Financiera:

PERÍODO FISCAL 2022

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Fernando Cano	20 al 24 noviembre 2022	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0987-M
Patricio Larriva	14 al 16 diciembre de 2022	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1265-M

PERÍODO FISCAL 2023

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Patricio Larriva	23 al 24 febrero 2023	Miami- Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0280-M
Fernando Cano	30 de enero al 09 de febrero 2023	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0123-M
Patricio Larriva	17 al 19 abril 2023	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0536-M

Cabe recalcar que cada funcionario arriba mencionado, cuenta con la debida documentación habilitante como lo estipula en el documento DGAC-DGAC-2021-0135-R, pero es necesario hacer énfasis señor Director General, que para estos pagos no se necesita y tampoco está estipulado en ninguna norma que cada colaborador precise de resolución para recibir el pago de viáticos (extemporáneo), el documento (Resolución o Acuerdo) en mención solo aplica cuando un funcionario tiene



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-09-29 11:56:41 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DCAV-2023-1854-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN Y PAGO COMISIONES CADUCADAS a DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA. (2DO. GRUPO) -	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-09-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-09-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-09-29 11:55:12 (GMT-5)	Archivar		8	Según documentos habilitantes y a la autorización de la máxima autoridad DGAC y Dirección Financiera se procede a realizar el pago mediante Cur de Gasto por comisión cumplida / extemporánea.
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-09-27 11:54:38 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	6	Revisión de documentación que acredite la obligación y el derecho del servidor en la comisión de servicios institucionales cumplida
DIRECCIÓN FINANCIERA	Ana Lucía Almeida Ruiz (DGAC)	2023-09-27 08:22:26 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	6	Estimada revisión y proceder de acuerdo a la autorización de la máxima autoridad.
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-09-26 16:03:51 (GMT-5)	Reasignar	Ana Lucía Almeida Ruiz (DGAC)	5	Estimada Señora Directora, es un trámite extemporáneo por lo tanto no se ajusta a la Normativa vigente, es por ello que se solicita la autorización a la máxima autoridad y a su vez de estar de acuerdo Autorizar el trámite de pago.
DIRECCION FINANCIERA	Ana Lucía Almeida Ruiz (DGAC)	2023-09-23 15:18:07 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2	Estimada revisión y trámite respectivo en base a la autorización del Director General. Verificar que se encuentre toda la documentación habilitante para el pago de acuerdo a la normativa vigente.
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Oscar Vinicio Gomez Prado (DGAC)	2023-09-22 16:26:22 (GMT-5)	Reasignar	Ana Lucía Almeida Ruiz (DGAC)	1	Proceder de conformidad a la autorización del señor Director Subrogante y en base al control previo pertinente
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-09-22 16:02:04 (GMT-5)	Reasignar	Oscar Vinicio Gomez Prado (DGAC)	1	Autorizado. Proceder como se está en el caso de la regularización de las comisiones de trámite caducado. Las comisiones, efectivamente, se realizaron.
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Oscar Vinicio Gomez Prado (DGAC)	2023-09-22 13:10:25 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	1	Estimado señor Director por ser un tema extemporáneo solicito de la manera más comedida se autorice el pago y por que son viáticos al exterior
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-09-22 12:19:00 (GMT-5)	Reasignar	Oscar Vinicio Gomez Prado (DGAC)	1	Favor proceder conforme la norma y disponibilidades. La Ger Admin. Maneja el asunto viáticos.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-09-21 19:52:07 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-09-21 19:52:07 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-09-21 19:52:27 (GMT-5)	Registro	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0592-M

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Director General de Aviación Civil, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZACIÓN Y PAGO COMISIONES CADUCADAS (2DO. GRUPO) a DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señor Director General de Aviación Civil, para solicitar su autorización para la **regularización y pago** de las comisiones (**2do. Grupo**) extemporáneas (caducadas), mismas que los documentos habilitantes serán entregadas de manera física para el trámite respectivo en el área Financiera:

PERÍODO FISCAL 2022

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Fernando Cano	20 al 24 noviembre 2022	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0987-M
Patricio Larriva	14 al 16 diciembre de 2022	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-1265-M

PERÍODO FISCAL 2023

NOMBRE	FECHA COMISIÓN	LUGAR	CERTIFICADO DE FONDOS
Patricio Larriva	23 al 24 febrero 2023	Miami- Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0280-M
Fernando Cano	30 de enero al 09 de febrero 2023	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0123-M
Patricio Larriva	17 al 19 abril 2023	Miami – Estados Unidos	DGAC-DFIN-2023-0536-M

Cabe recalcar que cada funcionario arriba mencionado, cuenta con la debida documentación habilitante como lo estipula en el documento DGAC-DGAC-2021-0135-R, pero es necesario hacer énfasis señor Director General, que para estos pagos no se necesita y tampoco está estipulado en ninguna norma que cada colaborador precise de resolución para recibir el pago de viáticos (extemporáneo), el documento (Resolución o Acuerdo) en mención solo aplica cuando un funcionario tiene



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000219955

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2107202301176801441000120010010002199555415276311

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 21/07/2023 02:42:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2107202301176801441000120010010002199555415276311

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: EQUINOXAIR S.A.S

Identificación: 1793094260001

Fecha Emisión: 21/07/2023

Guía de Remisión:

Dirección: IÑAQUITO REPUBLICA DEL SALVADOR N34-211 Y MOSCU

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FERNANDO CANO DEL 20 AL 24 NOVIEMBRE 2022 A MIAMI EEUU SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-341	1848.15	0.00	1848.15
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	184.81	0.00	184.81

Información Adicional

CLIENTE: EQUINOXAIR S.A.S.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	2032.96
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin impuestos	2032.96
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2032.96

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	2032.96	0	DIAS

COMPANIA: EQUINOXAIR S.A.S. 1793094260001 DGACRI

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	184.81	184.81
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FERNANDO CANO DEL 20	1,848.15	1,848.15
		0.00	0.00
	TOTAL :	2,032.96	2,032.96

FORMA DE PAGO: 1
EFFECTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 41894594 BANCO: NINGUNO \$ 2032.96
FECHA: 2023-07-18 (2032.96)
ABONO A FAVOR: \$ 0.00
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO. 219955. BANCO INTERNACIONAL COMPROBANTE
NO. 41894594. (EQUINOXAIR S.A.S.).
TOTAL PAGADO: \$ 2,032.96
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 2032.96
RECAUDADO POR: rec05
SON: DOS MIL TREINTA Y DOS CON 96/100 DOLARES
2023/07/21



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 18-11-2022	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	x
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
FERNANDO CANO	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
MIAMI-ESTADOS UNIDOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
20-NOVIEMBRE-2022	24-NOVIEMBRE-2022	
Tipo de Financiamiento:	<p>Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i></p> <p>Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00</p>	

Quito, 19 de septiembre de 2023

DICTAMEN No. 123

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor **FERNANDO RUPERTO CANO ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1704734233, quien del día 20 al 24 de noviembre 2022, viajó a la ciudad de **MIAMI – ESTADOS UNIDOS DE N.A.**, para realizar el Chequeo de tres Tripulaciones y de dos Pilotos Chequeadores IDE en el Centro de Entrenamiento Aeronáutico PANAM.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía **EQUINOXAIR S.A.S.**, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ**

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos

2023-09-19



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS**

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0871-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR
CMDTE. FERNANDO CANO

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que la compañía EQUINOXAIR S.A.S., mediante carta Nro. EQX-OPS-2022-0469, del 14 de noviembre de 2022 ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux DGAC-DSGE-2022-9861-E el 14 de noviembre de 2022, y con documento EQX-OPS-2022-0483 de fecha 17 de noviembre de 2022, ingresado al sistema documental Quipux con Nro. DGAC-DSGE-2022-10026-E, el 17 de noviembre de 2022, solicita designar un Inspector para realizar las siguientes actividades:

- Verificación al Centro de Instrucción 1STEEP PREP ACADEMY
- Chequeo al Instructor del Centro de Instrucción 1STEEP PREP ACADEMY
- Evaluación al Chequeador del Centro de Instrucción 1STEEP PREP ACADEMY
- Chequeos de los Capitanes Miguel Ángel Berrezueta y Rafael Torres Plata.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-SGAC-2022-3262-O designa al señor Cmdte. Fernando Cano para atender la solicitud de la comisión que se cumplirá del 20 al 24 de noviembre del 2022. ✓

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía EQUINOXAIR S.A.S. y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, a realizar la comisión de servicios al exterior, solicitado por la Compañía EQUINOXAIR.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Regresar

Responder

Resp. a todos

Reasignar

Informar

Archivar

Comentar

Bar Físico

Nueva Tarea

Copiar

Corp. Virtual

No. Documento: DGAC-SGAC-2022-0871-M

Usuario actual: Belen Narciza Calvachi Jimenez

Área actual: GESTIÓN DE OPERACIONES

Datos del Documento

F. CAUO

- Información del Docu.
- Anexos
- Recorrido
- Carpetas
- Docs. Asociadas
- Tareas
- Etiquetas

Usuario Actual del Documento:		Belen Narciza Calvachi Jimenez		Área actual:		GESTIÓN DE OPERACIONES	
Acciones realizadas en el Documento.							
Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	2022-11-25 10:05:31 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	Belen Narciza Calvachi Jimenez (DGAC)	6	Estimada Belén, favor trámite reglamentario en conformidad a la autorización. Fecha máxima de trámite: 2022-11-25	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2022-11-21 17:55:17 (GMT-5)	Reasignar	William Birkett Mortola (DGAC)	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2	Autorizado. Fecha máxima de trámite: 2022-11-21	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2022-11-19 11:59:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)		0		
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2022-11-19 11:59:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)		0	Documento Firmado Electrónicamente	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	2022-11-19 11:58:51 (GMT-5)	Registro	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	William Birkett Mortola (DGAC)	0		

Exporta PDF

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0987-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CERTIFICADO DE FONDOS PERIODO 2022
â COMISIÓN AL EXTERIOR CMDTE. FERNANDO CANO.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1105-M de 22 de junio 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Número 100 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD. 1,848.15 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); asignación económica que le corresponde al Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 3 de conformidad a distributivo remitido por la Gestión de Nómina, en razón que cumplió con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 20 al 24 de noviembre de 2022, en la ciudad de Miami-Estados Unidos, de acuerdo a la delegación Constante en documento DGAC-SGAC-2022-3262-O de fecha 17 de noviembre de 2022, y autorizada por la máxima autoridad con documento DGAC-SGAC-2022-0871-M de fecha 19 de noviembre de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la forma de cálculo para NJS3 es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente Estados Unidos. 2.22
Días Autorizados. 4.5
Total Viáticos USD. 1,848.15

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305

"Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1105-M

Quito, D.M., 22 de junio de 2023

PARA: Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO DE FONDOS PERIODO 2022 â
COMISIÓN AL EXTERIOR CMDTE. FERNANDO CANO.

De mi consideración:

En referencia a los memorandos DGAC-SGAC-2022-0869-O del 18 de noviembre de 2022, y a la 2022, en lo que se explican por sí solos, mucho le agradeceré a usted señora Directora se emita la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación de económica que le corresponde al señor Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, en razón que cumplió con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 20 al 24 de noviembre de 2022, en la ciudad de Miami-Estados Unidos, misma que fue designada con documento DGAC-SGAC-2022-3262-O de fecha 17 de noviembre de 2022, y autorizada por la máxima autoridad con documento DGAC-SGAC-2022-0871-M de fecha 19 de noviembre de 2022.

Cabe señalar que la asignación presupuestaria está certificada en el POA 2023 con la actividad "Pagos pendientes 2022".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Copia:

Cml. Fernando Ruperto Cano Andrade
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 18 de noviembre 2022

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2022-3262-O

- 1) **INFORMACIÓN GENERAL**
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): FERNANDO CANO ANDRADE
CEDULA: 1704734233
CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
TELÉFONO: 2947400 ext. 4911
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fernando.cano@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AÉREA: QUITO-MIAMI-QUITO
- 2) **SOLICITANTE:**
EQUINOXAIR
- 3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** MIAMI-ESTADOS UNIDOS
- 4) **TAREAS:**
VERIFICACIÓN CENTRO DE INSTRUCCIÓN / CHEQUEO INSTRUCTOR DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO / CHEQUEOS CAPITANES MIGUEL BERREZUETA Y RAFAEL TORRES
- 5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**
MIGUEL BERREZUETA
- 6) **OBSERVACIONES:**
LOS PASAJES AÉREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. EQUINOXAIR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
- 7) **DURACION DE LA COMISION:**
Del 20 al 24 de noviembre del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Mgs. Daniel Estévez
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

FERNANDO CANO
18-Noviembre-2022



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO
RUPERTO CANO
ANDRADE**



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1. Cmdte. Fernando Cano A. - INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
2. Actividades Información

Fecha: 20-NOVIEMBRE-2022

SALIDA DE QUITO: 13:00
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA: 13:30
SALIDA DE TABABELA A MIAMI: 16:00
LLEGADA A MIAMI: 20:18

Fecha: 21 – NOVIEMBRE -2022

CERTIFICACIÓN CENTRO DE INSTRUCCIÓN / CHEQUEO INSTRUCTOR CENTRO 1STEPREP ACADEMY
--

Fecha: 22 – NOVIEMBRE – 2022

CHEQUEO INSTRUCTORES DE VUELO

Fecha: 23 – NOVIEMBRE – 2022

CHEQUEO INSTRUCTORES DE SIMULADOR

Fecha: 24 – NOVIEMBRE – 2022

RETORNO MIA - UIO : 18:15 UIO - MIA: 22:28
--



FERNANDO
RUPERTO CANO
ANDRADE

Cmdte. Fernando Cano
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL



Dirección General de Aviación Civil

VIV **Gobierno** Junto **en Encuentro** los **Programas**

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 18 de noviembre de 2022

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Cmdte. FERNANDO CANO, Intendente Inspector Principal Piloto de Control debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se lo realiza en un dispositivo Full Flight Simulator de Nivel D, como término al entrenamiento realizado por la tripulación a ser evaluada, en las instalaciones de 1STEPPREP ACADEMY.

De esta forma asegura mantener los máximos niveles de seguridad requeridos para la Seguridad de la Operación y del usuario.



Escanea el código QR para
FERNANDO
RUPERTO CANO
ANDRADE

Cmdte. Fernando Cano

INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1953-M

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE FONDOS
COMISIÓN INTERNACIONAL CMDTE. FERNANDO CANO DEL 20
AL 24 NOVIEMBRE 2022 / EQUINOXAIR (NO PROCEDE-SIN
ESPACIO PRESUPUESTARIO)

De mi consideración:

En atención al memorando DGAC-SGAC-2022-0869-M de 18 de noviembre de 2022, mediante el cual solicita:

"Agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectúe la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al señor Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 20 al 24 de noviembre de 2022, en la ciudad de Miami-Estados Unidos, a fin de cumplir con la verificación del Centro de Entrenamiento, chequeo instructor del Centro de Entrenamiento y los respectivos chequeos de los Capitanes Miguel Berrezueta y Arturo Torres."

Al respecto, me permito informar que lo solicitado no puede ser atendido favorablemente en función de las siguientes razones, Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como también el Art. 13 del Reglamento de Viajes al Exterior de los Servidores Públicos:

"Art. 115.- Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."

"Art. 13.- Ingreso Extemporáneo.- En aquellos casos excepcionales en los que no fue posible el ingreso de la solicitud con la anticipación requerida en el presente Título (tres días de antelación al viaje), y que comunicados por cualquier medio y debidamente justificados, podrá registrarse las solicitudes de viaje de forma extemporánea, sin dejar de cumplir con los demás requisitos y documentos para la autorización, para lo cual el servidor público deberá generar una solicitud a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior hasta treinta (30) días hábiles después del retorno del viaje, solicitado el ingreso extemporáneo del mismo. El ingreso extemporáneo deberá ser notificado previo a la emisión del Acuerdo y/o Resolución, según el caso."

Por lo tanto, a fin de dar atención a su requerimiento, es necesario que se remita la

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0869-M

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS COMISIÓN INTERNACIONAL
CMDTE. FERNANDO CANO DEL 20 AL 24 NOVIEMBRE 2022 /
EQUINOXAIR

De mi consideración:

Agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectuó la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al señor Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior del 20 al 24 de noviembre de 2022, en la ciudad de Miami-Estados Unidos, a fin de cumplir con la verificación del Centro de Entrenamiento, chequeo instructor del Centro de Entrenamiento y los respectivos chequeos de los Capitanes Miguel Berrezueta y Arturo Torres.

Se adjunta documentos de solicitud y designación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-dsge-2022-9861-e_eqx-ops-2022-0469-1_solic__operador_eqx0693154001668791494.pdf
- dgac-sgac-2022-3262-o-2__designacion_subdgac0870148001668791496.pdf
- eqx-ops-2022-0483_alcance_solic__operador0260234001668791500.pdf

Copia:

Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-3262-O

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2022

Asunto: (D) (RS) INF. PROGRAMACIÓN ENTRENAMIENTO PARA INSTRUCTORES

Señor Comandante
Miguel Angel Berrezueta Aguilar
Gerente de Operaciones, Encargado
EQUINOXAIR S.A.S.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. EQX-OPS-2022-0469 de fecha 14 de Noviembre de 2022, ingresado al Sistema Quipux con el Nro. DGAC-DSGE-2022-9861-E, en el que expone y solicita lo siguiente:

"..... la **GERENCIA DE OPERACIONES EQUINOXAIR S.A.S.**- ELEVA A SU CONOCIMIENTO QUE SE HA PROGRAMADO EL ENTRENAMIENTO PARA INSTRUCTORES DE VUELO E INSTRUCTORES DE SIMULADOR DE LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S., PARA LOS CAPITANES MIGUEL BARREZUETA Y ARTURO TORRES....."

Adicionalmente en el Anexo adjunto detalla el respectivo Cronograma de Cumplimiento de la Comisión solicitada, en la que especifica que el Inspector Piloto debería viajar el día 20 y retornar el día 24 de Noviembre de 2022.

La Dirección General de Aviación Civil designa al señor Inspector Piloto Comandante Fernando Cano para el cumplimiento de esta comisión.

Agradeceré realizar las coordinaciones necesarias con el mencionado señor Inspector, para el mejor cumplimiento de esta comisión, así como efectuar la adquisición de los pasajes respectivos y el pago correspondiente a las Órdenes de Recaudación que tanto por la Evaluación de los aspirantes a Instructores, como por los Viáticos del señor Inspector designado, serán emitidas oportunamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Quito, 17 de noviembre de 2022
EQX-OPS-2022-0483

Señor Magister
Carlos Daniel Estévez Ruíz
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAÚTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Presente

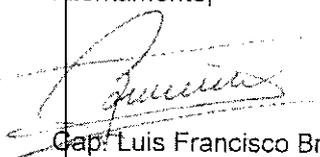
De mi consideración:

Como alcance al Oficio EQX-OPS-2022-0469 de 14 de noviembre 2022, y en referencia a la comunicación DGAC-SGAC-2022-3262-O de 17 de noviembre del 2022, me permito informar a usted señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, el cronograma que se cumplirá en el Centro de Entrenamiento 1STEP PREP ACADEMY de la ciudad de Miami.

ENTRENAMIENTO	FECHA
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE VUELO	17 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE VUELO	19 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	20 NOVIEMBRE 2022
VIAJE DE IDA INSPECTOR DESIGNADO (RUTA QUITO-MIAMI)	20 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	21 NOVIEMBRE 2022
CERTIFICACION CENTRO DE ENTRENAMIENTO 1STEPREP ACADEMY	21 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTOR CENTRO 1STEPREP ACADEMY	21 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTORES DE VUELO Y CHEQUEO INSPECTOR DEL CENTRO 1STEP PREP ACADEMY	22 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	23 NOVIEMBRE 2022
VIAJE DE RETORNO INSPECTOR DESIGNADO (RUTA MIAMI-QUITO)	24 NOVIEMBRE 2022

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Cap: Luis Francisco Bravo Ubidia
GERENTE DE OPERACIONES, ENCARGADO
EQUINOXAIR S.A.S.

bge 

DBAC-DSBE-2022-10026-E

Quito, 14 de noviembre de 2022
EQX-OPS-2022-0469

Señor Magister
Carlos Daniel Estévez Ruíz
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA
Y VIGILANCIA CONTINUA**
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, que se ha programado el Entrenamiento para Instructores de Vuelo e Instructores de Simulador de la Compañía Equinoxair S.A.S. para los Capitanes Miguel Angel Berrezueta Aguilar, Licencia 1809 PTLA y Arturo Rafael Torres Plata Licencia 1305 PTLA, de acuerdo al siguiente cronograma:

ENTRENAMIENTO	FECHA
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE VUELO	17 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE VUELO	19 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	20 NOVIEMBRE 2022
VIAJE DE IDA INSPECTOR DESIGNADO	20 NOVIEMBRE 2022
ENTRENAMIENTO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	21 NOVIEMBRE 2022
CERTIFICACION CENTRO DE ENTRENAMIENTO ISTEPPREP ACADEMY	21 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTOR CENTRO ISTEPPREP ACADEMY	21 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTORES DE VUELO	22 NOVIEMBRE 2022
CHEQUEO INSTRUCTORES DE SIMULADOR	23 NOVIEMBRE 2022
VIAJE DE RETORNO INSPECTOR DESIGNADO	24 NOVIEMBRE 2022

En consideración de lo expuesto me permito solicitar a usted muy comedidamente la designación de un Inspector para la verificación del Centro de Entrenamiento, Chequeo Instructor del Centro de Entrenamiento, y los respectivos chequeos de los Capitanes Berrezueta y Torres, así como también agradeceré la emisión de las órdenes de recaudación para estos eventos, de acuerdo al siguiente itinerario:

Por la atención que se digno dar al presente, anticipo a usted mis agradecimientos.

Atentamente,



Cap. Miguel Ángel Berrezueta Aguilar
GERENTE DE OPERACIONES, ENCARGADO
EQUINOXAIR S.A.S.

EYA/bge



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO FC-2022-005

1.- ANTECEDENTES:

Mediante oficio EQX-OPS-2022-0469 del 14 de noviembre del 2022 con ingreso Quipux No. DGAC-DSGE-2022-9861-E con fecha el 17 de noviembre 2022, en el que solicita la designación de un Piloto Inspector para el chequeo de los Capitanes Miguel Berrezueta y Arturo Torres, entre el 20 al 24 de noviembre de 2022 en Miami – Estados Unidos.

La Subdirección General mediante oficio No. DGAC-SGAC-2022-3262-O de fecha 17 de noviembre del 2022, designa al señor Cmdte. Fernando Cano a atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 20 al 24 noviembre del 2022.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0871-M, de fecha 19 de noviembre de 2022, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Piloto de Control.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 “REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)”, RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1647-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: SOLICITUD DE DICTAMENES. - Comisión de servicios en el exterior de los funcionarios de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua (REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN) â Cmdte. Fernando Cano. (20 al 24 de noviembre 2022).

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted Señor Director de Administración de Talento Humano, disponer a quien corresponda, se realicen los dictámenes para la comisión de servicios en el exterior (documento para la regularización de la documentación física), conforme a los documentos habilitantes para la comisión de servicios al exterior, del señor:

- Cmdte. Fernando Cano Intendente Inspector Piloto de Control

Servidor que fue designado por la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, para realizar la comisión de servicios al exterior para la empresa EQUINOXAIR del 20 al 24 de noviembre de 2022 a Miami – Estados Unidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-dcav-2023-1105-m_sol_cert_fondos0905303001692826000.pdf
- dgac-dfin-2022-1953-m-3_resp_cert_fondos0344442001692826001.pdf
- dgac-dfin-2023-0987-m_cert_fondos0745816001692826001.pdf
- dgac-dsge-2022-9861-e_eqx-ops-2022-0469-1_solic_operador_eqx0183933001692826002.pdf
- dgac-sgac-2022-0869-m_solic_cert_fondos0670754001692826002.pdf
- dgac-sgac-2022-3262-o-1_solic_operador_eqx0183363001692826003.pdf
- eqx-ops-2022-0483_alcance_solic_operador0637675001692826003.pdf
- 2_orden_de_inspeccion_internacional_f.cano_20_al_24_nov.-signed-signed-signed.pdf
- cronograma_de_actividades_f.cano_20_al_24_nov_eqx-signed.pdf
- informe_tecnico_comision_al_exterior_f._cano_del_20_al_24_nov._mia-signed-signed.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 2 214 7400

www.dgac.aero.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-121

Quito, 13 de septiembre 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. EQX-OPS-2022-0469 de 14 de noviembre del 2022 ingresado en el Sistema Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2022-9861-E de 17 de noviembre 2022, EQUINOXAIR S.A.S solicita la designación de un Piloto Inspector para el Chequeo de los Capitanes Miguel Berrezueta Licencia 1809 PTLA y Arturo Torres Licencia 1305 PTLA y Verificación de Centro de Entrenamiento, del 20 al 24 de noviembre de 2022 en Miami – Estados Unido.

Mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2022-3262-O de 17 de noviembre del 2022 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civi, designa al señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Piloto de Control a atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 20 al 24 noviembre del 2022, solicitada por EQUINOXAIR S.A.S.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2023-32627-O de 18 de noviembre de 2022, se emitió la orden de trabajo en favor del señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Piloto de Control, ante el pedido de la Compañía EQUINOX AIR S.A.S.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-0987-M de 28 de junio de 2023, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por USD. **USD. 1,848.15 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2022-0871-M, de 19 de noviembre de 2022 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No. No. DGAC-SGAC-2022-3262-O	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 26-NOV-22
----------------------------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FERNANDO CANO 1704734233	PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
---	---

CIUDAD - PAIS MIAMI-ESTADOS UNIDOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
---------------------------------------	--

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	20-NOV-2022	24-NOV-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	14:00	23:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	07:30H		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	20-NOV-2022	13:00	20-NOV-2022	13:30
AEREO	AMERICAN AIRLINES	TABABELA-MIAMI	20-NOV-2022	16:00	20-NOV-2022	20:18
AEREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-TABABELA	24-NOV-2022	18:15	24-NOV-2022	22:28
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	24-NOV-2022	23:00	24-NOV-2022	23:30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR /A  FERNANDO RUBERTO CANO ANDRADE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	--

FIRMAS DE APROBACION

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO


RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

26-noviembre-2022

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

FERNANDO CANO

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

Ciudad -País de Destino:

Institución:

MIAMI-ESTADOS UNIDOS

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

20-11-22

24-11-22

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior: CMDTE. FERNANDO CANO

Número de días de viaje:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Logros obtenidos

SE VERIFICÓ EL FIEL CUMPLIMIENTO A LA
NORMATIVA VIGENTE



3974 NW SO. RIVER DR., MIAMI, FL 33142
 PH:(305) 634-5000, FL 33142
 TELEPHONE 305-634-5000 • FAX 305-635-9499

CANO, FERNANDO
 CARLOS TOBAR E 6 101 Y ELOY
 EDIFICIO VISTANA
 170104
 QUITO
 ECUADOR

514/KNGN
 11/20/2022 11:09:00 PM
 11/24/2022

1/0
 129.00

Rate Plan:
 HH #
 AL:
 Car:

EQU
 943031025 BLUE

Confirmation Number: 94056613

11/24/2022

11/20/2022	8883590	GUEST ROOM	\$129.00
11/20/2022	8883590	STATE TAX	\$9.03
11/20/2022	8883590	SUITE TAX	\$7.74
11/21/2022	8884503	GUEST ROOM	\$129.00
11/21/2022	8884503	STATE TAX	\$9.03
11/21/2022	8884503	SUITE TAX	\$7.74
11/22/2022	8885195	GUEST ROOM	\$129.00
11/22/2022	8885195	STATE TAX	\$9.03
11/22/2022	8885195	SUITE TAX	\$7.74
11/23/2022	8885811	GUEST ROOM	\$129.00
11/23/2022	8885811	STATE TAX	\$9.03
11/23/2022	8885811	SUITE TAX	\$7.74
		BALANCE	\$583.08

Hilton Honors(R) stays are posted within 72 hours of checkout. To check your earnings or book your next stay at more than 6,500+ hotels and resorts in 119 countries, please visit Honors.com

Thank you for staying with us. Visit embassysuites.com for more information on hotel packages. Subscribe to our E-announcements newsletter, or plan your next stay at close to 200 destinations.

1757441 A



AMERICAN AIRLINES BOARDING PASS

CANO ANDRADE/FERNANDO
QUITO
MIAMI INTERNTL
AA 2162 0 20NOV400P

20NOV22
IVE /UIO QUITO

EC

CANO ANDRADE/FERNAND
AA P6410F4 ADV
QUITO
MIAMI INTERNTL
AMERICAN AIRLINES

* BOARDING PASS *
* BOARDING ENDS 15 MINUTES *
* BEFORE DEPARTURE *

GROUP 6
SEAT 17E

XESMGC /AA

AA 2162 0 20NOV400P

A12 315P 17E NO

DOCS OK
EC 818 AADVANTAGE MBR

EXIT EXIT GROUP 6

1 001 1112122870 5

IVE /UIO

22 PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT
AMERICAN AIRLINES



AMERICAN AIRLINES BOARDING PASS

CANO ANDRADE/FERNANDO
MIAMI INTERNTL
QUITO
AA 2259 S 24NOV615P

24NOV22

CANO ANDRADE/FERNAND
AA P6410F4 ADV
MIAMI INTERNTL
QUITO
AMERICAN AIRLINES

* ORIGINAL ISSUE *
* FARE CALCULATION *
* BOARDING PASS *
* BOARDING ENDS 15 MINUTES *
* BEFORE DEPARTURE *

GROUP 6
SEAT 24C

XESMGC /AA

AA 2259 S 24NOV615P

D44 530P 24C NO

DOCS OK
EC 818 AADVANTAGE MBR

GROUP 6

00130300880536

2 001 1112122870 1

G#Z /MIA

Do not expose to excessive heat or direct sunlight.

STAPLE
HERE

Printed in USA by Magnetic Ticket & Label Corp., Dallas, TX

20 NOV 2022 ▶ 24 NOV 2022 TRIP TO MIAMI INTERNTNL, FL

PREPARED FOR

CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO

RESERVATION CODE ZCNXMF

AIRLINE RESERVATION CODE XESMGC (AA)



DEPARTURE: SUNDAY 20 NOV Please verify flight times prior to departure

AMERICAN AIRLINES
AA 2162

Duration:
4hr(s) 18min(s)

Cabin:
Economy

Status:
Confirmed

UIO
QUITO, ECUADOR

Departing At:
16:00

Terminal:
Not Available

▶ **MIA**
MIAMI INTERNTNL, FL

Arriving At:
20:18

Terminal:
Not Available

Aircraft:
BOEING 737 MAX

Distance (in Miles): 1787

Meals:
Food for Purchase

Checked Baggage: Adult, 1x23kg (50lbs)
Cabin Baggage: Adult, 1 piece

Passenger Name:
» CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO

Seats:
26F



DEPARTURE: THURSDAY 24 NOV Please verify flight times prior to departure

AMERICAN AIRLINES
AA 2259

Duration:
4hr(s) 13min(s)

Cabin:
Economy

Status:
Confirmed

MIA
MIAMI INTERNTNL, FL

Departing At:
18:15

Terminal:
Not Available

▶ **UIO**
QUITO, ECUADOR

Arriving At:
22:28

Terminal:
Not Available

Aircraft:
BOEING 737 MAX

Distance (in Miles): 1787

Meals:
Food for Purchase

Checked Baggage: Adult, 1x23kg (50lbs)
Cabin Baggage: Adult, 1 piece

Passenger Name:
» CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO

Seats:
29C